



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

26 AGO 2013

USHUAIA,

VISTO las Notas N° 1161/13 y N° 1481/13 de la Subsecretaría de Educación Secundaria; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma se adjunta Disposiciones N° 016/10 y N° 017/10 de la Dirección del Colegio Provincial de Educación Tecnológica Río Grande, por las cuales se procede al cierre del curso 3° Año 5° División del Polimodal, de la Modalidad Ciencias Naturales, Turno Mañana, a partir del día veintitrés (23) de marzo de 2010

Que el cierre está fundamentado en la falta de matrícula para dicho Ciclo Lectivo.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 859.

Por ello:

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Reconocer y autorizar el cierre del curso 3° Año 5° División del Polimodal, de la Modalidad Ciencias Naturales, Turno Mañana, del Colegio Provincial de Educación Tecnológica Río Grande, a partir del día veintitrés (23) de marzo de 2010, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Dar de baja treinta y seis (36) horas cátedra de Nivel E.G.B. 3 y Polimodal -categoría 852- interinas del Colegio Provincial de Educación Tecnológica Río Grande, según el detalle consignado en el Anexo I de la presente, a partir del día veintitrés (23) de marzo de 2010, por los motivos expuestos en el exordio.

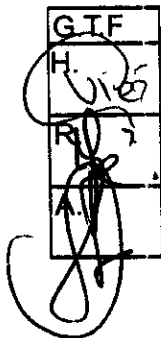
ARTÍCULO 3°.- Notificar a la Subsecretaría de Educación Secundaria con copia autenticada de la presente.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar a la Dirección Contable y Presupuesto y a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

2199

RESOLUCIÓN M. ED. N°

/13.-



Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"2013 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

Marcelo Javier GODOY
Director de Despacho
M. ED.

2199

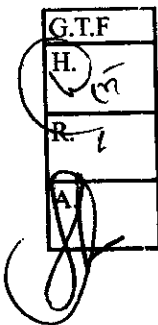
/13.-

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M. ED. N°

COLEGIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA RÍO GRANDE

3° Año 5° División del Polimodal Modalidad Ciencias Naturales
Turno Mañana

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
Lengua Extranjera III	Tres (03)
Educación Física III	Tres (03)
Filosofía I	Tres (03)
Formación Ética y Ciudadana	Tres (03)
Salud	Cuatro (04)
Matemática Aplicada	Tres (03)
Proyecto de Intervención e Investigación Socio Comunitario	Seis (06)
Comunicación	Dos (02)
Ecología de Ambientes Urbanos y Rurales	Cinco (05)
Procesos Productivos	Cuatro (04)
TOTAL	Treinta y seis (36)




Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación